

347011
B133

CARLOS RAMÍREZ ARCILA
profesor en la Facultad de Derecho
de la Universidad de Caldas

Teoría de la acción

Temas de derecho procesal civil



EDITORIAL TEMIS BOGOTÁ, D. E.
1969

	Pág.
21. Divagaciones de algunos juristas	44
22. Simplificación	45
23. Recapitulación	47

CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LA ACCIÓN. DEFINICIONES

24. Consideraciones previas	51
25. La acción en el derecho romano	52
26. El concepto de acción en los códigos de influencia napoleónica	58
27. Polémica sobre la acción: BERNARDO WINDSCHEID-TEODORO MUTHER	62
28. OSCAR VON BÜLOW y la relación jurídica procesal	64
29. La acción como emanación de los derechos de la personalidad	68
30. DEGENKOLB y PLOSZ: precursores de la teoría del derecho abstracto	72
31. La acción como derecho a la tutela jurídica. Teoría de ADOLFO WACH	74
32. GIUSEPPE CHIOVENDA y la nueva ciencia del derecho procesal	79
33. La acción según CHIOVENDA	82
34. Comentarios a la teoría de CHIOVENDA	85
35. CHIOVENDA y la sentencia favorable como resultado de la acción. Observaciones a los comentarios de DEVIS ECHANDÍA	94
36. CALAMANDREI y la relatividad de la acción	97
37. Rectificación conceptual de CALAMANDREI	106

CAPÍTULO III

LA ACCIÓN COMO DERECHO ABSTRACTO

38. Consideraciones previas	111
39. La acción en el concepto de FRANCESCO CARNELUTTI	115

	Pág.
40. Rectificación en cuanto a la legitimación	118
41. Importancia de la concepción carneluttiana	119
42. Crítica a las formulaciones de CARNELUTTI	121
43. EDUARDO J. COUTURE y la teoría de la acción	123
44. Concordancias y diferencias entre las definiciones de CARNELUTTI y COUTURE	127
45. LEONARDO PRIETO CASTRO y la teoría de la acción	130
46. VÍCTOR FAIRÉN GUILLÉN y la teoría de la acción	133
47. UGO ROCCO y la teoría de la acción	135
48. Aportaciones de otros autores	136
49. La acción como un simple poder	141
50. La acción y el derecho subjetivo	149
51. La acción como el ejercicio de un derecho subjetivo o como la expresión de un poder jurídico	152
52. La acción como función procesal (refutación a la tesis de LINO ENRIQUE PALACIO)	155
53. Recapitulación de las concepciones anteriores	158

CAPÍTULO IV

LA TEORÍA DE LA ACCIÓN EN EL DERECHO COLOMBIANO

54. Consideraciones generales sobre la teoría de la acción en Colombia	165
55. La teoría de la acción y su enseñanza en la Universidad	166
56. HERNANDO DEVIS ECHANDÍA: su obra y sus conceptos sobre la acción e institutos afines	172
57. Acogimiento y observaciones a la obra de DEVIS ECHANDÍA	178
58. El profesor HERNANDO MORALES M. y sus conceptos sobre la teoría de la acción	180
59. La teoría de la acción y el libro de ALVARO LEAL MORALES	186
60. ARTURO VALENCIA ZEA y sus conceptos sobre la acción	191
61. Teoría de la acción en la jurisprudencia colombiana	196

CAPÍTULO V

APLICACIÓN JURÍDICA DE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN A
DIFERENTES INSTITUTOS DE DERECHO PROCESAL

	Pág.
62. Sistematización de conceptos	205
63. Elementos y condiciones de la acción	207
64. Sujetos de la acción	208
65. Objeto de la acción	211
66. Causa de la acción	212
67. La acción y los presupuestos procesales	214
68. Presupuestos materiales de la pretensión	224
69. Elementos de la acción y la legitimación en la causa	229
70. Reflexiones finales	243
Bibliografía	249